

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 10 de Noviembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.325

Representantes Depositarios

Para aquellas plazas en las que aun no tengamos compromisos contraídos, los solicita importante Sociedad dedicada a la importación y venta de abonos minerales.

Solicitudes con detalles de los elementos de que se dispone para asegurar una acertada gestión. a D. José Rivero Moro en Valladolid, calle de Montero Calvo n.º 38 y 40. 3.º izquierda.

2-10

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arino, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones y Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días: vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia,
Raquitismo,
Neurastenia,
Inapetencia.**



No se vende a granel

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

.HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SORIA LA CENICIENTA

El calificativo generalmente aplicado por los extranjeros, a este pedacito de tierra y solar castellano, que la naturaleza nos deparó y que la Historia enaltece tanto al relatar los hechos gloriosos de heroicidad acaecidos, es precisamente el título que encabeza nuestro artículo de hoy, por que quizá encaje bien en la modalidad y costumbres tradicionales, ya que la hidalguía y hospitalidad características, rebasan los límites de toda ponderación exajerada. Muy posible también, que esta condición tan digna como honrosa nos coloque algunas veces en un plano de inferioridad, al que nos corresponda y al en que infundadamente se nos tiene conceptuados.

Hablando de Soria, parece haberse pronunciado la última palabra; Soria, disfruta de un clima excesivamente frío y desapacible, que los naturales, del país son los únicos obligados a soportarlo, con todas sus consecuencias; Soria es la población Castellana en la que los funcionarios que sufren castigo, o aquellos ciudadanos deportados, han de extinguir la pena o correcciones impuestas; Soria, por excepción y como Capital Española, no ha de invocar privilegios ni gracias que se otorguen a las demás; es pobre humilde y resignada y ha de acatar en el dividendo de beneficios del Estado, los que se le asignen, después de atendidas las necesidades de aquellas, que, por la razón que da el número ha de imponerse.

Y esta cenicienta Capital Soriana, enclavada en la meseta de la región de Castilla la Vieja, tan fría y pobre tan hidalga y noble, tan ofendida y despreciada; cuenta en su haber con el factor importantísimo que representa, su grado de instrucción y cultura; figura a la cabeza de las poblaciones de España que menos alfabetos cuenta, no se encastilla por su grandeza y poderío, por que ni es rica, ni puede blasonar de que posee extensos dominios, pero tiene y siente un amor grande de confraternidad hacia los suyos, los ciudadanos todos

del territorio Español, que son sus hermanos y por ellos sin distinción se desvive y sin omitir sacrificio; participa y se vanagloria de sus prosperidades y llora con ellos también sus desgracias y adversidades.

Para emitir sanos juicios, se requiere disponer de elementos que consoliden y robustezcan el principio de origen de donde proceden; hacer lo contrario es aventurarse a incurrir en errores graves y por eso, a los que con vileza o poca estimación censuran nuestras características y circunstancias personales, ha de sernos permitido condenar enérgicamente, ese vicio adolescente o infamatorio, en el que han incurrido, que les hobia al arrepentimiento, cuya reparación se obtiene, doliéndose de sus culpas y mudando de propósito, encaminado, a la enmienda.

La pobreza o esterilidad de una provincia o región, no puede nunca ser objeto de menosprecio de las demás y menos todavía, cuando ésta tenga atendidas todas sus atenciones, con relación a los preceptos legislativos que el Estado sanciona y aplica; Soria, es pues una de las que más se distingue entre las de su clase y otras de superior categoría de la Península, por su actividad y diligencia en la función recaudatoria de los diferentes tributos; paga bien y jamás protesta de las cargas que se le imponen cuando son justas y equitativas.

La consideración que merecen las personas y las cosas, no admiten diferencias de trato, por que desde la mas alta jerarquía, al mas humilde ciudadano del territorio Nacional, hemos de tener para todos el respeto debido, si queremos que exista reciprocidad, por que dentro de la Nación Española, no puede haber grandes ni pequeños potentados, somos todos y para todos, dentro cada uno de la esfera de acción en la que actúa y se desenvuelve.

IGNORANTIUS.

IDEAS SUGERIDAS

Apariencias sin realidad

Tal es el título de un artículo aparecido en este bimensuario ha pocos días, cuya lectura, como eco de nuestro propio pensamiento totalmente identificado con su texto —nos ha sugerido el deseo de tomar nuestra humilde opinión, para romper una lanza en ayuda de la finalidad que a nuestro entender se propone el articulista: *Hacer que despierte el verdadero sentimiento católico, que oponga resistencia eficaz con sus propias armas, emanadas de su imperecedera doctrina, al desmoronamiento del espíritu religioso de España; o, mejor dicho, a la de-cristianización de la sociedad actual, originada en la irreligiosidad de los hogares, y en las propagandas a que el articulista alude.*

En verdad, que es absolutamente preciso que despierte el catolicismo bien sentido y practicado, de puro contenido, y sin mixtificaciones que le puedan hacer odioso; desprovisto de esencias políticas y sólo atendiendo a su contenido espiritual; ciniéndose afectiva y efectivamente al mejoramiento de las costumbres en lo terrenal y a la perfección mayor de las almas, en lo espiritual, mediante las normas marcadas por el Crucificado invariables e inmutables como todas las cosas que de El proceden; sin que entre sus verdades tenga el Catolicismo en gastado ningún sistema ni forma de gobierno determinado, puesto que puede vivir y vivirá eternamente sin él; apartando todo lo que suene a lucha fratricida y difundiendo activamente el sentimiento de verdadera fraternidad entre los hombres, desprovista de egoísmos, sin mirar tanto a la tie-

rra, ni creernos imperecederos en el mundo visible; verdad que todos conocemos y hemos de admitir de grado o por fuerza, y que los sabios de nuevo cuño no pueden haber desaparecido, ya que la muerte sigue y seguirá enseñoreada de la materia en lo que el mundo sea mundo y el hombre piense como quiera.

¡Hagamos efectiva la fraternidad humana basada en el Cristianismo, y la vida será más amena, amable, práctica y posible! ¡Hermosa finalidad es ésta! Más, ¿cómo hemos de llegar a ella? Este es un tema sugeridor de grandes idealidades, y merecedor del colectivo esfuerzo cristiano. Pero, nada conseguiremos si todos, creyentes efectivos y creyentes dudosos no ponemos fervido empeño para conseguirlo. Más, ¿qué digo? ¿Es posible esperar ningún esfuerzo de los hombres que lleven su catolicismo en la solapa de la americana, o en su hipócrita asiduidad, a los actos religiosos, o en sus falaces palabras de reverencia a la doctrina de Cristo, que no van más allá de donde llegan las ondas etéreas que las difunden, ni se producen más adentro de su laringe?

No; no esperamos nada de ellos. Son de los que beben el agua de brucos, como los malos soldados del Gedeón bíblico; de los que tienen a Cristo en los labios y el alma entregada al demonio; de los que después de salir de la iglesia, se dedican a denostar al sacerdote y a martirizar a los católicos que no transigen con su falsía, y no se someten a ser hipócritas como ellos; de los que sacrilegamente se quieren hacer pasar por católicos, y son capaces de vender a Cristo con su Iglesia y apostar prontamente de su falso y traidor catolicismo. Y, por desgracia, abundan más de lo que parece. Más, no desmayemos, fieles católicos. ¡Adelante con la fé!

C. P. D.

Mis cuartillas

Un segundo modelo de Administración

Quiero cerrar con el presente trabajo, una serie de anomalías administrativas que tenía recogidas en mi fichero y que han dado origen a tres pequeños artículos publicados recientemente en el «Noticiero de Soria» los cuales han sido huérfanos de floridísima literatura que anda lejos de mi pluma; pero que son un trozo de realidad actual.

Decimos que damos fin a estas cuestiones por que consideramos sobradamente conocidas las anomalías que comentamos y no que vemos aparecer como «sabios picapleitos rurales» que abundan por desgracia; ni de periodistas sañudos que encontrando material informativo, se pasan semanas escribiendo del mismo asunto sin ninguna variedad.

Y la verdad es, que no podemos sustraernos a presentar casi en desnudo, un segundo modelo, tal vez el mas interesante de todos por que en él se refleja todo un andamiaje, caciquil de curiosa transcendencia.

Lo transcribimos lo mas ajustado posible a lo sucedido.

Vivíamos en el funesto periodo de la Dictadura y entre las pocas disposiciones que favorecieron la vida municipal, dictadas por aquel régimen, fué la de que se vigilase grandemente la repoblación forestal, poniendo guardas para su custodia. Había municipios y mejor aún pueblos; que tenían sus montes exceptuados de la venta y ellos eran los que se administraban sus bienes contra viento y marea de todos los demás guardas forestales, organizando sus cortas y dejando las plantas que el capricho del leñador señalaba; dando enormes extensiones de terreno para su extracción regulada por la ansiedad de los vecinos que querían venderla a bajos precios.

Dos años estuvieron los guardas forestales vigilando estos montes hasta que nuevamente fueron abandonados a la Alcaldía del pueblo. Como estaban exceptuados de la venta, el Estado no podía emplear unos hombres que debían atender a otros asuntos.

Todavía se observa la acertada actuación de aquellos hombres, que no dejaban entrar ganados, cabrio y lanar en las recientes «podas» que se hacían. Los nuevos retoños se levantan lozanos prometiéndolo un magnífico rendimiento en leña, que contrasta con las «peladas» laderas donde cabras y ovejas las señorean cuando quieren. El pueblo donde sucede esto, tiene una abundante ganadería cabria perjudicando lo posible en el crecimiento del monte que está regido por el pueblo.

Aquellos guardas que custodiaban los montes y regulaban su administración fueron acogidos con mal aspecto por el Ayuntamiento que veía mermada su caprichosa autoridad y que no les permitía hacer su soberana voluntad.

Hoy el pueblo está alarmado. Ni pueden mantener sus cabras ni a penas hacer leña por que la avaricia de otros tiempos les trae la escasez de ahora.

¡Tremenda responsabilidad la de esos pueblos, sin orden ni concierto, para regir sus bienes comunales!

El monte está muerto, ni se cuidan las cortas ni se tiene guarda para él. Los retoños mas verdosos y lozanos, son víctima de el hombre que quiere hacer un palo de «restola».

¿Por que no hay guarda en el monte?

La explicación no puede ser mas sencilla.

Dueños los hombres de su voluntad en implacable desconcierto, rigen sus propias haciendas, no las comunales y los Alcaldes, hijos de una herencia de abolengo, sin ninguna responsabilidad ni restricción, se aprovechan de esos bienes municipales para aumentar su grandeza.

Cómo van a tener guardas de esos bienes si el castigado había de ser en primer lugar el Alcalde y sus secuaces, de abolengo también.

Cómo vigilar el patrimonio municipal si las tantas y cuantas ovejas siguen a su capricho por los montes. ¿Para que preocuparse de ello?

Había también, en dicho pueblo, un vedado de caza que puede beneficiar al Municipio en unas 1000 ó 1500 pts. anuales, sin ningún perjuicio para nadie y sin embargo un mal humor del señor Alcalde impide esos ingresos,

acaso por cuestiones personales. El pueblo quiere una escuela y aporta su trabajo y se formó un expediente próximo en vías de ejecución señalando el lugar el señor Inspector Jefe; Manrique; y sin saber por qué ni porque no, hay un señor poderoso y ricachón y charlatán que construye un edificio en el lugar señalado, haciendo «mofa» de los anhelos de un pueblo.

El pueblo pide y ansia una escuela; pero como les han dicho que el reparo vecinal, ha de ser individual y no por riqueza, amenazando con vedar de pastos unos lotes de monte para quitar la famosa «cabrada» permanecen con la ilusión de que alguien se ocupe de esto.

Mientras tanto el pueblo sigue an.....

Un joven hablador.

Marcha del señor Puig Espert

A posesionarse de su nuevo cargo de Gobernador de Palencia, salió el pasado martes D. Francisco Puig Espert.

Al recibirnos por última vez en su despacho el pasado lunes, con motivo de informarnos sobre asuntos relativos a la huelga pasada, nos manifiesta el sentimiento que le produce tener que ausentarse de Soria, ciudad a la que le tomó gran afecto, y por la que con toda buena fé y entusiasmos laboró durante su etapa de Gobernador civil.

Nos encarga para que no lo olvidemos, que desde estas columnas y en su nombre, demos un saludo afectuoso a sus amistades de Soria y pueblos de la provincia por los que también ha trabajado y de los que guarda gratísimos recuerdos.

Nos dice también, que él dejará olvidada en Soria una gorra o un sombrero para tener un pretexto de venir a buscar y desposeído del cargo, visitar tranquilamente a sus amigos y a la Soria que no le será fácil olvidar. Dedicamos a todos los sorianos frases cariñosas, exponiéndonos que su labor por Soria es la misma que hubiese hecho por su propia tierra, ya que por Castilla siente un verdadero afecto que dejará grabado en la hermana ciudad de Castilla que va a regir.

Imparcialmente hemos de consignar gratamente que por el Sr. Puig Espert, hemos recibido toda serie de consideraciones y así mismo nos facilitó en todo momento informaciones que solicitamos en los asuntos que únicamente nos interesan — los relacionados en pró de Soria y sus pueblos —

Muy agradecidos a su amabilidad le deseamos gran acierto en el nuevo cargo para el que recientemente ha sido designado.

La Compañía de Maderas **BILBAO**
Oficinas y Fábrica, muelle Churruea
Apartado n.º 44.

En las ruinas de Clunia

La ciudad romana, dos mil años sepultada, resurge entre sus cenizas

Atraídos por la curiosidad y afición a estas cosas remotas, que enaltecen el espíritu y disipan la nebulosa del modernismo envolvente, nos trasladamos a la gran meseta Cluniense donde D. Blas Taracena, documentado arqueólogo, practica excavaciones.

Sabemos, según opinión de sabios historiadores, que los primeros pobladores que pusieron su huella en los términos que ocupó la después bella ciudad de Clunia, fueron nuestros aborígenes; allí levantaron sus rústicas viviendas, como lo atestiguan los restos de cerámica y armas prehistóricas encontradas en anteriores excavaciones. Tan remota es la historia de Clunia que, D. Ignacio Calvo, en su folleto de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, se aventura a sostener que los hombres de la época paleolítica habitaron aquí, y asegura de un modo positivo que en la neolítica vivieron y formaron un núcleo importante, cuyo principal asiento fué el barranco llamado hoy «Cuevas ciegas» que mira al saliente de la meseta central.

La verdadera fundación de Clunia puede colocarse entre los años 225 a 215 antes de Jesucristo. Desde esta fecha hasta el año 49 corresponde el período ibérico de esta ciudad; así lo dicen la variada colección de objetos que con este carácter Ibérico se han encontrado en las ruinas.

Quinto Sertorio se refugió en Clunia al terminarse la guerra civil entre Sita y Mario y en esta época se inició la evolución hacia la civilización romana. En el año 55 antes de Jesucristo el general Metelo Nepote trató de conquistar la ciudad, siendo vencido y humillado. Poco después, hacia el año 50, otro general romano, Afranio, lugarteniente de Pompeyo, volvió a sitiaria y al fin consiguió apoderarse de ella dejándola sometida para siempre al yugo romano.

Agosto la eligió cabeza de uno de los siete conventos jurídicos de la provincia Tarracense, adquiriendo Clunia todo el carácter y esplendor de ciudad romana; levanta entonces el Templo de Júpiter, el Foro, su famoso Teatro, siendo proclamado Sergio Sulpicio Galba emperador romano, batiendo una moneda conmemorativa en la que no solamente puso el nombre de España sino también el de Clunia.

La tradición dice que esta célebre ciudad fué destruida en parte por los Godos, disminuida notablemente la población volvió a ser asaltada y conquistada por los árabes, siendo reconquistada por Alfonso I el Católico. Tiempo después, el califa Abderraman III llegó a Clunia, consistiendo a sus tropas el saqueo y destrucción de cuanto había en pie de aquel histórico solar, quedando desde entonces convertido en ruinas.

Hoy despierta Clunia de su sueño milenar y levantando el manto pardo de tierra labrancia por la mano experta del Sr. Taracena, surge la ciudad de encanto mostrando bellos mosaicos, policromados de elegante y variado dibujo, formado por *jessellas* menuditas que cauti-

van al curioso visitante de las actuales excavaciones. Emblecen estos mosaicos el pavimento de unas diez habitaciones correspondientes a la casa de algún gran patricio; los zócalos de estas estancias están revestidos de mármoles de Espejón y del llamado verde de Egipto. Hay una fuente con dos pozos de cinco metros de profundidad que comunican con larga alcantarilla que termina en cloaca de desagüe. Vemos un gran aljibe abovedado donde indudablemente recogían aguas pluviales.

En otro extremo de la meseta se han sacado a la luz del día fustes de columnas y artísticos capiteles de orden corintio y jónico, correspondientes a casas bien definidas donde se aprecia el atrio y peristilo con su pequeño jardín. Un horno de ladrillo para calefacción de hypocausto, tejas curvas y planas, mármoles, hierros, vidrios, restos de cerámica y pinturas murales.

Entre los objetos curiosos encontrados llama la atención un pequeño romano de hierro con dos ganchos y perfectas divisiones; muy sugestivo un gran collar con cuentas color verde; unas figuritas de cerámica y un porta luces de barro vidriado en azul.

Hemos visitado también la Ermita donde se venera Nuestra Señora de Castro, que se supone fué primitivamente Basílica romana y después hospedaría y residencia veraniega de los frailes Jerónimos de España; hoy existe solo la Ermita. Llegamos en el momento preciso en que el ermitaño cambia de ropa a la imagen, pudiendo contemplar la primitiva escultura limpia de todo adorno. Es una Virgencita bizantina tallada en madera que sentada ostenta en sus brazos a su hijo Jesús, sosteniendo en la diestra una pequeña esfera; toda ella está lujosamente policromada, habiendo sido en el pasado siglo retocadas cara y manca por algún deaprensivo artista de brocha gorda que ha estrapeado por completo la bonita imagen. El ermitaño se apresura a vestir a la ya vestida Virgen tapan-do con ropas modernas el bello estofado del manto natural de la escultura. Estas costumbres de vestir imágenes de talla, extendida por muchos pueblos de la diócesis, no debe consentirse, reclamando la autoridad de quien sea en honor del arte y de la Iglesia.

Hemos apurado la tarde en las ruinas de Clunia; un sol rojo de otoño esconde sus rayos en las últimas gradas del gran Teatro romano tallado en roca viva y capaz para tres mil espectadores. Grande debió ser la ciudad cluniense; Loperráez la calcula de 60.000 vecinos y recordamos a este propósito las palabras de Cicerón: «No hemos aventajado a los griegos en el arte, ni a los godos en la fuerza ni a los españoles en el número». Ya casi de noche vemos las vías romanas; una se dirige al Oeste, utilizándose hoy día un trozo con el nombre de «Camino empedrado» que pasa por Caleruega y Baños con dirección a Gumiel de Izán; esta vía es la que, dice la tradición, utilizó Santo Domingo de Guzmán en sus visitas a Nuestra Señora de Castro desde Caleruega; otra vía sale por el Este comunicado Clunia con Uxama. Descendemos de alto de Castro, la gran meseta donde Galba paseó su imperio; la luna, juguetea entre nubes, besa con cariño las columnas del Foro, dos mil años sepultadas.

Domingo Ximeno.

Académico y Delegado de la Comisión de Monumentos

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

El Código Penal, reformado

Pena de inhabilitación absoluta a la autoridad gubernativa que suspenda periódicos o recoja sus ediciones

Inhabilitación especial absoluta para los que molesten a los funcionarios o particulares por sus ideas políticas religiosas o sociales

Supresión de las penas de muerte y perpetua.

La «Gaceta» publica como Ley el Código penal, de acuerdo con la autorización concedida por las Cortes de modificarlo con arreglo a la ley de bases de 8 de Septiembre. Se cumple así la primera finalidad asignada a la Comisión Jurídica Asesora, de modificar parcialmente el Código del 70, conservando sus líneas generales, para ponerle en armonía con el régimen instaurado el 14 de abril de 1931. Proseguirá, en adelante, la labor preparatoria de redactar un nuevo código.

Se introducen en el nuevo texto tres clases de modificaciones: las impuestas por la nueva Constitución, la de reforma de errores materiales o de técnica e incorporación de leyes complementarias y la de humanización y elasticidad del Código del 70 y casos de reforma excepcional. Se calcula que se remozará así el Código del 70 para dos años y no se deja de reconocer el valor que en la época de su promulgación tuvo.

Primer grupo. Modificaciones impuestas por la Constitución.

Comprende: Cambios de palabras como rey por jefe del Estado y Reino por República. Se rehacen los artículos relativos a la traición de los ministros en relación a la declaración de guerra y a las facultades del Estado frente a los Estatutos regionales. Modificaciones de los delitos contra las Cortes y el Consejo de ministros. Delitos que cometen los particulares en el derecho de ejercicio de la imprenta. En cuanto a los delitos cometidos por los funcionarios públicos con infracción de los derechos constitucionales se incluyen los de abusos de las autoridades regionales contra los no naturales de la región (diferencia de trato) o en la aplicación de leyes que no incumben a la región. Se castiga (artículo 198) a los funcionarios que como meros ejecutores detengan o procesen en contra del artículo 29 de la Constitución y (artículo 209) y a los que impongan la censura previa, recojan ediciones de libros y periódicos o suspendan éstos. La pena que señala a la autoridad gubernativa en este último caso es de inhabilitación absoluta. La autoridad o funcionario público que persiga o moleste a un funcionario o particular por sus opiniones políticas, sociales o religiosas incurre en inhabilitación especial, igual pena se aplica a quien quebrantara la independencia e inamovilidad de jueces y magistrados.

Se introducen algunas modificaciones y rebajas de penas en los delitos relativos al libre ejercicio de los cultos, aunque se mantienen las líneas generales del Código del 70. En un régimen democrático, añade el preámbulo, no tiene puesto el dolo como delito privilegiado «honoris causa». Se suprime la excusa absolutoria o atenuación que se reconocía al marido en casos de parricidio o lesiones por causa de adulterio. Se castiga el hecho de destruir, dañar o sustraer la cosa propia a la utilidad común.

OTRAS REFORMAS.

Se introducen modificaciones sobre errores, erratas y faltas a la técnica. Se crean delitos contra los abusos de rigores contra los presos y un nuevo título de «delitos contra la administra-

ción de justicia», como acusaciones y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y el favorecimiento de evasión de presos. Se suprime el artículo 23 del antiguo Código, referente al disparo de arma de fuego. «No hemos visto la razón de mantener, añade el preámbulo, el aborto culposo como enunciado específico, existiendo los delitos por imprudencia». En algunos casos los delitos que se miden por la cuantía del perjuicio, se han aumentado las cantidades que servían de límite a cada especie. Pasan de faltas a delito el uso de armas sin licencia.

En la humanización se comprende la abolición de la pena de muerte y de las penas perpetuas. La pena de muerte se sustituye por la de reclusión mayor, que durará de veinte años y un día a 30 años. Se suprime también la pena de degradación; modificaciones de graduación, reformas en circunstancias atenuantes y eximentes y en la aplicación de las penas. La de confinamiento, por ejemplo, podrá cumplirse en la Península.

En el último grupo de modificación se incluye la duplicación en gran número de casos de las penas pecuniarias. La usura es considerada como un tipo de delito.

Refranes de Noviembre

En Noviembre, si no has sembrado no siembres.

En Noviembre, quien cava, el tiempo pierde.

Trigo santero, no llena granero.

Por San Clemente, alza la mano de la simiente.

Por Santa Catalina, mata tu cochina.

En llegando San Andrés el vino nuevo añejo es.



De éxito seguro para hemorroides, eczemas, erisipelas, quemaduras, úlceras varicosas y todas las afecciones de la piel de venta en todas las farmacias.

Cajas 4,20 y 1,65 ptas.

Se remite por correo enviando 40 cts. mas para los gastos de envío.

LABORATORIO CAMPILLO

Beas de Segura (Jaen)

Representante General

Centro Comercial Tello

Santa Teresa 8 MADRID

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Pensión NUMANCIA

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pl y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.

-Expléndida situación- Frente al Palacio de la Música

Propietario: ANDRES RODRIGUEZ

Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»

Trato especial a los sorianos

- Precios especiales para familias y estables -

El Club Deportivo Numancia

Se nos ruega la publicación de la nota adjunta.

El Club Deportivo Numancia que se constituyó en 1922 y se rige por su Reglamento fundacional ha vuelto a reanudar su actividad deportiva nombrando con carácter provisional una Junta que se encargue de poner en orden toda la vida social.

Esta Junta se dirige a los antiguos asociados para que manifiesten si persisten en su simpático propósito de coadyuvar al desarrollo de los Deportes en las costumbres de Soria; y hace un llamamiento a los sorianos para que se inscriban como socios, invitación que hace extensiva a las señoritas sorianas.

Entiende la referida Junta que uno de sus primeros cuidados debe ser la instalación de un gimnasio y la habilitación de un campo de juego y entrenamientos. Desea señalar como preocupación preferente el desarrollo del deportivismo de múltiples maneras principalmente desarrollando la afición al atletismo, excursionismo, tenis, fútbol, asociación, juego de pelota y ciclismo. A este fin se preocupa de nombrar un Médico Profesor de cultura física.

Sobre todo esto hará las oportunas gestiones la Junta e invita a todos los socios a una Asamblea que se celebrará el domingo 13 del mes en los locales del HOTEL COMERCIO (Planta baja) y ruega a los señores socios y adheridos asistan al mencionado acto por tratarse de sesión importantísima para el porvenir y el prestigio del pueblo.

La reunión tendrá lugar a las DOCE de la mañana.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Nuevo código penal de 1870, articulado con arreglo a la ley de Bases de 8 de septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 ptas.

Manresa.—Comentarios al Código civil. 6.ª edición Tomo VI. 20 ptas.

Martin-Granizo y Gonzalez-Rolivos. Derecho social. 2.ª edición corregida. 12 pts.

Castan.—Derecho civil. 2.ª edición. Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos) Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 ptas. Obra completa. 60 ptas.

Danjon.—Tratado de Derecho marítimo. Tomo II. Capitanes. Armadores. Fletamento 14 ptas.

Asociaciones Profesionales. Ley de 8 de abril de 1932 y disposiciones complementarias. 2.ª edición oficial. 1 pta.

«Editorial Reus» S. A.

Academia: Preciados, 1.

Librería: Preciados 6,

Apartado, 12.250. — Madrid.

FABRICA DE CAL DE

José Domínguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Se sirve a domicilio

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Ecos y Noticias

El nuevo Gobernador de Soria

El pasado lunes cual indicábamos en nuestro número anterior llegó a esta ciudad D. Mariano Campos, nombrado recientemente Gobernador civil de Soria.

El Sr. Campos, tomó posesión de su cargo el mismo día que llegó haciendo cargo del mando de la provincia.

Aun cuando no tenemos por hoy el gusto de conocerle personalmente celebraremos que su estancia en nuestra provincia le sea grata y tenga gran acierto en el mando de la misma.

Nuevo médico forense

En oposiciones recientemente celebradas ha obtenido plaza para médico forense, el inteligente médico soriano D. Valentín Guisande, a quien felicitamos cordialmente.

Muy interesante

A los concesionarios de Minas

Debiendo ingresar en el Tesoro los concesionarios de minas de esta provincia, el importe del canon de superficie de las mismas, se les recuerda tal obligación, para que antes de finalizar el año actual verifiquen dicho ingreso, evitando la caducidad de dichas concesiones, que de otro modo tendría efecto y sin perjuicio de satisfacer la anualidad corriente.

Joven operado

Acompañado de sus padres D. Vicente y doña Rosario, así como de su hermana Srta. María han regresado a Madrid después de penosa operación sufrida en San Sebastián el joven Vicente Soriano Gasch, quien se encuentra en franca convalecencia.

Mucho celebraremos que en breve plazo obtenga un completo restablecimiento.

Juicio oral

Para el día 24 del corriente ha sido señalada la causa seguida contra Miguel Contreras de Mingo por el delito de asesinato cometido en el pueblo de Riba de Escalote, la que fué suspendida en su día, por faltar algunas personas del Jurado femenino.

El Dr. Brieva

Cual de costumbre, para asistir a su clientela en la clínica que tiene instalada en el **Gran Hotel Comercio** de esta localidad, llegará el día 13 para permanecer en Soria los días 14, 15 y 16. Operaciones y tratamiento de oído nariz y garganta.

Un soldado en busca de lances de amor y fortuna:

Gary Cooper

Un gentleman veterano de la guerra y de la vida:

Adolphe Menjou

Una mujer misteriosa como las arenas del Sahara, y también, como ellas, fascinadora y ardiente:

Marlene Dietrich

Un argumento insuperable, realizado con arte y esplendor nunca vistoso:

ESTO ES

MARRUECOS

que el DOMINGO PROXIMO presenta **CINE IDEAL**

Localidades desde el sábado de 8 a 9.

Plantas frutales y flores

La importante casa de Manuel Campillo Millán, Sabiñán (Zaragoza) ofrece un gran surtido de plantas frutales, tanto del país como americanas; ingeridos en gran variedad a precios sumamente económicos.

Venta de rosales, clavelinas, dalias, geráneos, peonías, cipreses etc. etc. Para más informes, dirigirse a Vicen-te Gellardo.—Numancia 40. Soria.

Cine Ideal

D. E. P.

En el día de hoy ha fallecido en esta localidad, el respetable señor don Isabelo Marín Martínez, industrial soriano, que dedicó toda su vida al trabajo en el ramo de carpintería. Su seriedad personificada y hombría de bien, hizole captarse muchas simpatías en esta ciudad que hoy llora su muerte. Mañana viernes a las once y media en la Iglesia del Salvador se celebrará el funeral por su eterno descanso e inmediata conducción del Cadáver al Cementerio de esta ciudad.

A las muchas manifestaciones de pésame que reciben sus hijos y familiares unimos la nuestra muy sincera.

El pasado domingo falleció en esta ciudad a la edad de 86 años nuestro buen amigo y popular soriano D. Tomás Amezua, honrado ciudadano que dedicó su vida al trabajo axiduo, distinguiéndose por su amor verdadero a su pueblo donde ha contado con verdaderos afectos por su intachable conducta y hombría de bien.

Tomasillo, como así le llamabamos los sorianos, prestó grandes servicios, primero como ordenanza de Telegrafos y mas tarde como Conserje siendo en todo momento la admiración de sus jefes, y de sus compañeros.

Verdadero sentimiento nos ha causado la muerte de este caballeroso amigo digno de todo encomio.

Reciban su apenada esposa e hijos nuestro sentido pésame y especialmente su hijo Tomas cajista que fué de estos talleres.

Aniversario

El día 12 del corriente cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo y paisano D. Justo de la Iglesia Ramón, alguacil del Juzgado de Instrucción de Soria.

La misa de funeral que se celebre el citado día en la I. I. Colegiata de San Pedro, será aplicada por su eterno descanso.

Reciba su apenada viuda doña Aurelia Hedo, hijos del finado y sus hermanos políticos D. Mariano, D. Cipriano D. Gregorio y demás familia la renovación de nuestro pésame.

Secretario particular

Con el nuevo Gobernador civil ha quedado de Secretario particular don Rafael Sempere, quien lo ha sido también del señor D. Francisco Paig Espert.

El aprovechamiento de caza de Valonsadero

En el día de hoy a las 12 de su mañana como se tenía anunciado, se ha celebrado la subasta de aprovechamiento de la caza del monte de Valonsadero por un plazo de diez años en treinta mil pesetas.

La subasta le ha sido adjudicada al industrial de esta plaza D. Patricio Martínez.

Por noticias particulares sabemos que el Sr. Martínez tiene el propósito de admitir como socios a cuantos sorianos quieran pertenecer al citado coto.

De viaje

HAN SALIDO:

Para Madrid nuestro colaborador y distinguido amigo D. Leonidas Gonzalez Calavia, para Moros (Zaragoza) y varias capitales de España D. Aquilino Blanco.

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Bienvenido Calvo; D. D'ego Navarro y distinguida esposa.

Hoy jueves tiene lugar en éste salón el estreno de la grandiosa producción titulada «Gran gala travesti» deliciosa opereta vienesa, que con matices de fino vodevil, presenta un gracioso enredo con situaciones cómicas de buca ley. Liane Haid é Ivan Petrovich son los principales interpretes de esta maravillosa farsa, una de las mejores de su genero que alcanzará enorme éxito. El domingo, el formidable estreno de MARRUECOS, una de las más grandes producciones del cinema. La historia de una mujer profundamente humana y exquisitamente femenina, vista a través del temperamento de Marlene Dietrich la nueva estrella europea que ilumina con sus resplandores la pantalla mundial. Junto a marlene, se admira en MARRUECOS a otros dos grandes astros, como son Gary Cooper y Adolphe Menjou. Este estreno ha despertado enorme expectación.

Teatro Principal

Para el sábado anuncia la proyección de la bellísima producción sonora «Voluptuosidad» de las importantes Selecciones Julio Cesar distribuidas por S. A. G. E. film de ambiente alegre desarrollado en un casino de París y un taller de bellas esculturas.

El domingo presentará un grandioso programa con la producción española CHERI-BIBI de la famosa marca Metro, famosa obra de intriga por el exito y admirado actor Ernesto Vilches, secundado por las conocidas artistas María L. de Guevara, María Tabau y María Luz Callejo. El predominio de Ernesto Vilches en la caracterización física de 4 personajes ofrece una labor sumamente bella.

CORSETERIA

Hija de JULIA A. SANTULLANO

Ultimos modelos

Toriya 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Se reciben encargos de provincias

TEATRO PRINCIPAL

SABADO - MODA

La bellísima producción sonora

VOLUPTUOSIDAD

DOMINGO:

ERNESTO VILCHES

en

Cheri-Bibi

con María L. de Guevara, María Tubau y María Luz Callejo

famosa obra de intriga hablada en ESPAÑOL

GRAN EXITO

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerio.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

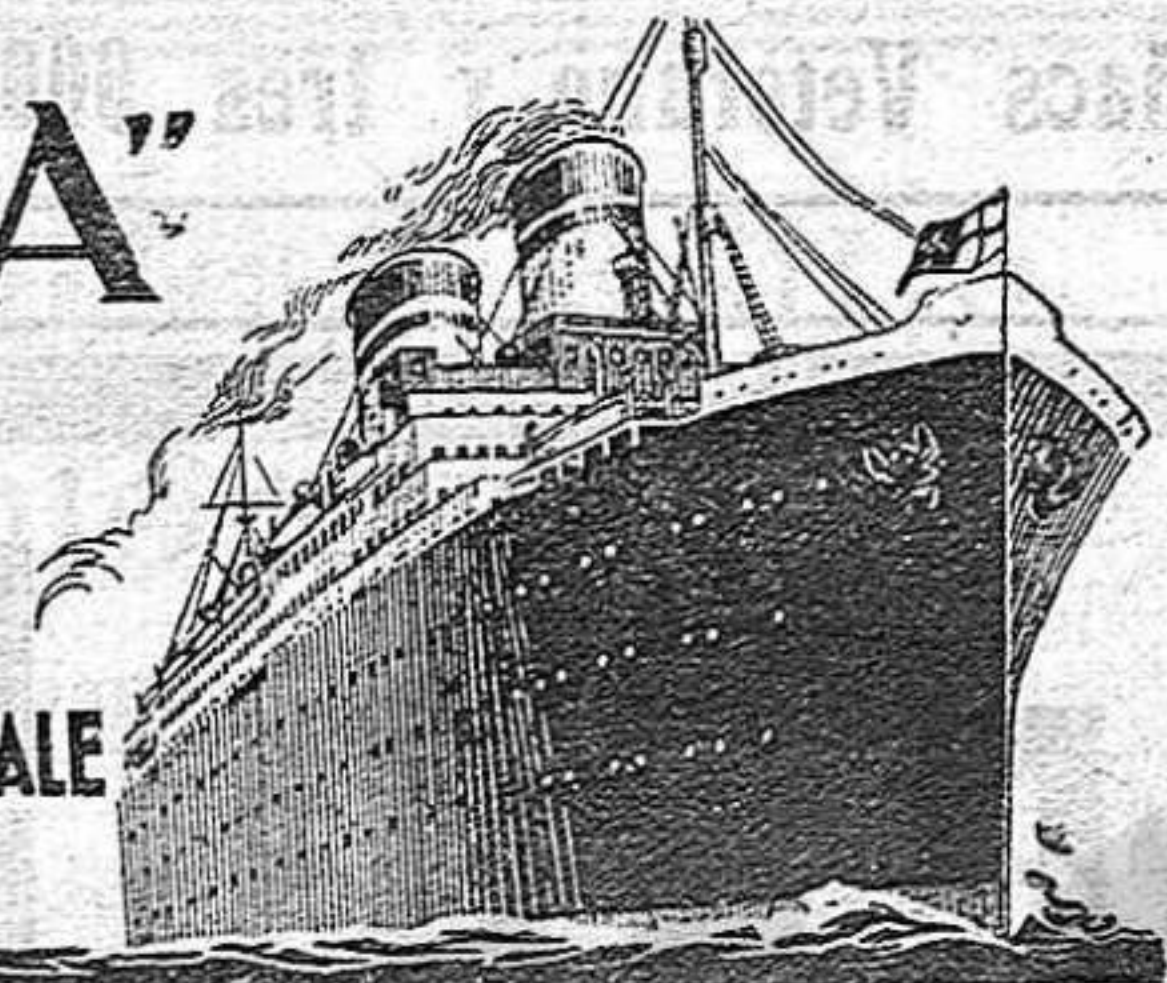
El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

DUILIO

18 Noviembre de Barcelona

CONTE BIANCAMANO

30 Noviembre de Gibraltar

Médico, cocineros y personal español

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

VIA PANAMA

ORACIO

16 Diciembre de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

AUGUSTUS

14 Noviembre de Gibraltar

ROMA

21 de Noviembre de Gibraltar

SATURNIA

22 de Noviembre de Gibraltar

Viaje inaugural - Travesía en cinco días

LINEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA

Via Hong - Kong

Salida en los supertrasatlánticos del **"LOYD TRIESTINO"**

Conte Rosso
Victoria
Conte Verde

ITALIA (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33

MADRID: Alcalá, 45.

Agente en SORIA

Martin Gonzalo, Mayor n.º 13

PROPIETARIOS
Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

TALLER DE ARMERIA
DE
Andrés Pascual
Plaza Mayor núm. 8 SORIA
Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.
Precios económicos

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación
Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impre-
- - sos a precios económicos - -

Sarna-Roña

Se curan comodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y far-
macias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE
JUSTO SANZ

Caballeros 15. -SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Reaiver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TARUÉL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LEKIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb
Salaguer-Barbastro - Burgo d-
Osma-Galatayud-Gaminreal-Ga-
rinena - Gaspe-Baroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón - Sa-
rinena - Segorbe-Sigüenza - Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803 '89
en 33.877 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impus-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Casa **"VICEN VILA"**

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores
marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico -